

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	CERTIFICADO DE IDONEIDAD			 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD <small>CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI</small>
	CÓDIGO: 21.1.23.3.12.241	VERSIÓN: 03	FECHA DE APROBACIÓN: 02-01-2017	

Conforme a los estudios y experiencia específica que relaciona en la hoja de vida y que obra en la carpeta del respectivo contrato a suscribir entre el Concejo Municipal de Santiago de Cali y el (la) señor(a) **HECTOR FABIO MORENO MUÑOZ**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1130665227 se considera la idoneidad del mencionado(a) para desarrollar el Contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión cuyo objeto contractual es **PRESTAR APOYO PROFESIONAL EN LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO DEL HONORABLE CONCEJAL JUAN PABLO ROJAS SUAREZ**. Con Certificado Disponibilidad presupuestal 3700018392 de 19 de ENERO de 2021 Código de Apropriación Presupuestal 4001/0-1104/21010203/01019999999.

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.9

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el 19 de ENERO de 2021



JOSE LUIS BURGOS PALOMINO
Jefe oficina juridica
Concejo Municipal de Distrital de Cali

Elaboro: FREDY HERNÁNDEZ MEJIA.
Reviso Dr(a).: JOSE LUIS BURGOS PALOMINO. Jefe de la oficina juridica